1. Generalidades	
Fecha de Elaboración del Estudio	julio de 2026
Solicitante:	I.E. La Merced
Naturaleza	Contrato de Suministro

2. Descripción de la necesidad a satisfacer

Descripción de la Necesidad que pretende satisfacer con la contratación.	La educación es un derecho que implica un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Ésta se encuentra regulada en los artículos 67, 68 y 69 de la Constitución Política, como un derecho de carácter fundamental y de servicio público, que contiene una función social. El artículo 67de la Constitución Política, prescribe que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. De la normatividad constitucional se predica que el derecho a la educación comporta múltiples efectos como derecho fundamental, derecho prestacional y como un derecho-deber. La educación es un derecho que implica un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Ésta se encuentra regulada en los artículos 67, 68 y 69 de la Constitución Política, como un derecho de carácter fundamental y de servicio público, que contiene una función social. Artículo 138 de la Ley 115 de 1994 Ley General de Educación", señala que los establecimientos educativos por niveles y grados, deben contar con la infraestructura administrativa, una planta física y medios educativos adecuados. El Artículo 3° de la Ley 715 de 2001 respecto de las instituciones educativas, los rectores y los recursos señala que se usaran para brindar una educación de calidad, la evaluación permanente, el mejoramiento continuo del servicio educativo y los resultados del aprendizaje, en el marco de su Programa Educativo Institucional. El Decreto 4791 de 2008 establece en su artículo 17° un régimen de contratación especial para las instituciones educativas que, conforme con el numeral 4 del Artículo 11 de esa norma, sólo pueden utilizarse en el siguiente concepto: Adquisición de bienes de consumo final que no son objeto de devolución, como papel y útiles de escritorio, elementos de aseo, cafetería, medicinas y materiales desechables de laboratorio, gas, carbón, o cualquier otro combustible necesario para el establecimiento educativo. El Artículo 26 del Manual de Contratación expedido mediante el acuerdo No 007 del 7 de mayo de 2024 por el consejo directivo de la institución establece procedimientos del régimen especial contratación inferior a 20 SMMLV, para la adquisición de bienes, servicios y obras. Que la Institución Educativa La Merced es una entidad oficial de servicios educativos a la Comunidad, que su misión es brindar formación integral a los niños y niñas que hacen parte de la familia Mercedaria, que para tal fin se dispone de una planta de docentes y personal administrativo que cumplen una función vital dentro del proceso educativo, y que para que estos puedan llevar a cabo las funciones y actividades encomendadas, requieren de elementos de oficina y papelería, que cada docente debe contar con un kit de implementos que les permitan ejercer su actividad educativa de manera eficaz Que para efectos de la expedición de constancias, informes académicos y de convivencia, seguimiento a la gestión escolar gestión de aula, desarrollo de los proyectos institucionales, actividades culturales, realización de actas de reuniones, organización de procesos de matrículas, organización de libros reglamentarios y gestiones propias de las oficinas de orientación escolar, coordinaciones, pagaduría, secretaría, rectoría se hace necesario el uso de elementos de papelería y oficina. De acuerdo a lo anterior se hace necesario contratar con una persona natural o jurídica para suministrar de elementos de oficina y papelería para la Institución Educativa La Merced y sus sedes, a precio unitario monto agotable los cuáles serán utilizados en las diferentes actividades pedagógicas, científicas y culturales y en el desarrollo de la gestión administrativa de la Institución. La presente contratación por régimen especial se encuentra aprobada por el consejo directivo a través del Acuerdo 02 del 21 de enero de 2025

Factores de Selección:	De conformidad con el Artículo 26 del Manual de Contratación expedido mediante acuerdo No 007 del 7 de mayo de 2024 por el consejo directivo de la institución, el procedimiento del régimen especial contratación inferior a 20 SMMLV señala como "Factor de selección: es el menor precio que cumpla con las cantidades y condiciones técnicas definidas por la institución. De esta manera, se realizará revisión a las ofertas para establecer cuál es la de menor precio, establecer el orden de elegibilidad y luego proceder a verificar en la oferta de menor precio el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes jurídicos establecidos en este Manual y las condiciones técnicas solicitadas en el estudio previo, observando las reglas de subsanabilidad vigentes."
3 Proceso de contratación/selección solicitado	
Modalidad de Selección de Contratista	Régimen especial
Fundamento Jurídico de la Modalidad de Contratación	El Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. El inciso 4º del Artículo 13 de la Ley 715 de 2001 prevé que "*el Consejo Directivo de cada establecimiento podrá señalar, con base en la experiencia y en el análisis concreto de las necesidades del establecimiento, los trámites, garantías y constancias que deben cumplirse para que el rector o director celebre cualquier acto o contrato que cree, extinga o modifique obligaciones que deban registrarse en el Fondo, y cuya cuantía sea inferior a veinte (20) salarios mínimos mensuales. El Consejo puede exigir, además, que ciertos actos o contratos requieran una autorización suya específica*". El numeral 6 del Artículo 2.3.1.6.3.5 del Decreto 1075 de 2015 establece que es función del Consejo Directivo "*Reglamentar mediante acuerdo los procedimientos, formalidades y garantías para toda contratación que no supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV)*". El inciso 2° del Artículo 2.3.1.6.3.17 del Decreto 1075 de 2015 dispone que "*Si la cuantía es inferior a los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) se deben seguir los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el consejo directivo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa*". El Artículo 26 del Manual de Contratación ajustado mediante acuerdo No 007 del día 7 de mayo de 2024 por el Consejo Directivo de la Institución, establece el procedimiento del régimen especial contratación inferior a 20 SMMLV"
4. Descripción contractual	
Objeto del Contrato	Suministrar elementos de oficina y papelería para la institución educativa la merced y sus sedes jardín infantil, policarpa salavarrieta y los puentes para el año 2026, a monto agotable y precios unitarios.

UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
44121708	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Instrumentos de escritura	Marcado6res
44121907	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Repuestos de tintas y minas de lápices	Repuestos de tinta para estilógrafos
44121706	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Instrumentos de escritura	Lápices de madera
14111823	Materiales y Productos de Papel	Productos de papel	Papeles de uso comercial	Formatos o libros de control
44121704	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Instrumentos de escritura	Esferos de punta redonda
44111912	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Accesorios de oficina y escritorio	Tableros	Borradores para tableros blancos

	14111514	Blocs o cuadernos de papel	Productos de papel	Papel de imprenta y papel de escribir	Blocs o cuadernos de papel
	44121804	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Medio de corrección	Borradores
	14111507	Materiales y Productos de Papel	Productos de papel	Papel de imprenta y papel de escribir	Papel para impresora o fotocopiadora
	44122105	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Suministros de sujeción	Clips para carpetas o bulldog
	44121630	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Suministros de escritorio	Kit de cosedora
	44101602	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Máquinas para procesamiento de papel y accesorios	Maquinas perforadora o para unir papel
	44121613	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Suministros de escritorio	Removedores de grapas (saca ganchos)
	60121226	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, Artesanías y Equipo Educativo	Equipo, accesorios y suministros de artes y manualidades	Pintura del aula y de bellas artes, medios, aplicadores y accesorios	Pinceles para acuarela
	44121618	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Suministros de escritorio	Tijeras
	14111519	Materiales y Productos de Papel	Productos de papel	Papel de imprenta y papel de escribir	Papeles Cartulina
	31201512	Componente y suministros de manufactura	Adhesivos y selladores	Cinta Adhesiva	Cinta Transparente
	31201503	Componente y suministros de manufactura	Adhesivos y selladores	Cinta Adhesiva	Cinta Enmascarar
	12352310	Material Químico incluyendo Bioquímicos y materiales de gas	Compuestos y mezclas	Compuestos inorgánicos	Siliconas
	43201817	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Componentes para tecnologías de Información, difusión y Telecomunicaciones	Dispositivos de almacenamiento	Unidades de Disco compacto cd
	60121116	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, Artesanías y Equipo Educativo	Equipo, accesorios y suministros de artes y manualidades	Lienzos, películas, tableros y papeles de artistas	Papel crepé para manualidades
	14111519	Materiales y Productos de Papel	Productos de papel	Papel de imprenta y papel de escribir	Papeles Cartulina
	44121716	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Instrumentos de escritura	Resaltadores
	60121124	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, Artesanías y Equipo Educativo	Equipo, accesorios y suministros de artes y manualidades	Lienzos, películas, tableros y papeles de artistas	Papel Kraft
	60121104	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, Artesanías y Equipo Educativo	Equipo, accesorios y suministros de artes y manualidades	Lienzos, películas, tableros y papeles de artistas	Papel bond para dibujo
	60105704	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, Artesanías y Equipo Educativo	Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	Álbumes de recuerdos y suministros	Barras de pegante libre de ácido
	60121001	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes,	Equipo, accesorios y suministros de artes y	Arte	Pinturas

		Artesanías y Equipo Educativo	manualidades		
	60121227	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, Artesanías y Equipo Educativo	Equipo, accesorios y suministros de artes y manualidades	Pintura del aula y de bellas artes, medios, aplicadores y accesorios	Pinceles Orentales
	12171615	Material Químico incluyendo Bioquímicos y materiales de gas	Colorantes	Pigmentos	Sanguina
	60121516	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, Artesanías y Equipo Educativo	Equipo, accesorios y suministros de artes y manualidades	Utensilios de dibujo, suministro y accesorios	Carboncillo
	44122010	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Carpetas de archivo, carpetas y separadores	Separadores
	14111530	Materiales y Productos de Papel	Productos de papel	Papel de imprenta y papel de escribir	Papel de notas autoadhesivas
	44122104	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Suministros de sujeción	Clips para papel
	44122107	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Suministros de sujeción	Grapas
	44121905	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Repuestos de tintas y minas de lápices	Almohadillas de tintas o estampillas
	44121503	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Suministros de correo	Sobres
	44111515	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Accesorios de oficina y escritorio	Agendas y accesorios	Cajas u organizadores de almacenamiento de archivos
	44122003	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Carpetas de archivo, carpetas y separadores	Carpetas
	60121117	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, Artesanías y Equipo Educativo	Equipo, accesorios y suministros de artes y manualidades	Lienzos, películas, tableros y papeles de artistas	Papel seda para manualidades
	44121704	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Instrumentos de escritura	Esferos de punta redonda
	60121120	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, Artesanías y Equipo Educativo	Equipo, accesorios y suministros de artes y manualidades	Lienzos, películas, tableros y papeles de artistas	Papel para manualidades autoadhesivo
	44103113	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Suministros para impresora, fax y fotocopiadoras	Kits de correctores de fase o inyección de tinta
	23101508	Maquinaria y Accesorios para manufactura y procesamiento industrial	Maquinaria para el procesamiento de materias primas	Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámicas y similares	Cortadoras
	55121606	Publicaciones impresas, Publicaciones Electrónicas y Accesorios	Etiquetado y accesorios	Etiquetas	Etiquetas autoadhesivas
	44122025	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Carpetas de archivo, carpetas y separadores	Bolsillos de carpetas o accesorios

Especificaciones del objeto a contratar

Ítem	Descripción	Und	Cant
1	Acetato de bolsillo tamaño carta X 100	paquete *100 unidades	1

	2	Acetato de bolsillo tamaño oficio x 100	paquete *100 unidades	1
	3	Acetato para laminar tamaño carnet transparente doble calibre 7	paquete *100 unidades	1
	4	Acetato para laminar tamaño carta transparente doble calibre 7	paquete *100 unidades	1
	5	acetato para laminar tamaño oficio transparente doble calibre 7	Paquete * 100 Unidades	1
	6	Almohadillas para sellos	Unidad	1
	7	Bandas elásticas caucho	Bolsa* libra	1
	8	Barra de silicona delgada	Bolsa * 50 unidades	1
	9	Barra de silicona gruesa	Bolsa * 50 unidades	1
	10	Bisturí grande metálico	Unidad	1
	11	Bolígrafo Pluma de tinta libre 0.5 mm , Negro	Unidad	1
	12	Bolsa transparente tamaño oficio	Paquete * 100 Unidades	1
	13	Borde ador para acetato	Unidad	1
	14	Borrador de nata	Caja *20	1
	15	Borradores para tablero	Unidad	1
	16	Caja tipo archivo X200, Material: lamina Cartón Kraft, Pulapa Reciclada al 80%, Calibre: 620, Detalles: Lamina de Cartón plegada, troquelada y pegada, Uso: Gestión de Archivos, Dimensiones: l26 X A21 X H40, Diseño: Cierre frintal tipo maletín, anti-humedad.	Unidad	1
	17	Cargador Pilas Aa Y Pilas 9v Recargables	Unidad	1
	18	Cargador Pilas normal Doble Aa Triple Aaa	Unidad	1
	19	Carpeta cuatro aletas de archivo de cartón yute	Unidad	1
	20	Carpeta De Archivos De Acordeón Expandido 13 Bolsillos, Caja	Unidad	1
	21	Carpeta dos tapas en yute con refuerzo en tela coleta	Unidad	1
	22	Carpeta tamaño oficio color café de legajar	Unidad	1
	23	Carpetas Plásticas con legaja dora oficio	Unidad	1
	24	Chinches corrientes metálico	Caja*100	1
	25	Cinta de Enmascarar Gruesa por 24 x 40 metros	Unidad	1
	26	Cinta enmascarar Delgada por 18 mm x 20 metros	Unidad	1
	27	Cinta pegante trasparente delgada 1/2" x 40 metros	Unidad	1
	28	Cinta transparente Gruesa para cartones, caja y sobres de poco peso de 5 cm x 100 metros	Unidad	1
	29	Clips mariposa	Caja * 50 Unidades	1
	30	Clips pequeños	Caja *100 Unidades	1
	31	pegante blanco 125	caja x 6	1
	32	Corrector en lápiz	Caja * 24 Unidades	1
	33	Cosedora estándar	Unidad	1
	34	Cosedora semi industrial 100 Hojas	Unidad	1
	35	Cuaderno Argollado pasta dura de 100 hojas cuadriculado grande	Unidad	1
	36	Cuaderno grande cosido de 100 hojas cuadriculado	Unidad	1

	37	Esferos Negros Tinta de calidad, secado rápido y escritura suave Punta de Tungsteno, esfera perfecta y muy resistente Punta Media: 1.0mm, ancho de línea 0.4mm Cuerpo hexagonal para una escritura confortable, Barril transparente para un visible suministro de tinta, Tapa y botón del color de la tinta, Tapa ventilada en cumplimiento con las normas ISO 11540 / BS 7272-1 estándar	Caja * 12 Unidades	1
	38	Etiquetas autoadhesivas 5cmX8cm	Paquete x 10	1
	39	Fuelle tamaño oficio	Unidad	1
	40	Gancho cosedora estándar	Caja * 5000 Grapas	1
	41	Ganchos para cosedora Industrial #10	Unidad	1
	42	Guillotina 28 x 30	Unidad	1
	43	Humedecedor	Unidad	1
	44	Lápices Grafito Hexagonal HB No.2 x12. Lápiz de madera. Mina de grafito HB No. 2.	Caja * 12 Unidades	1
	45	Legajadores AZ	Unidad	1
	46	Marbetes Press en cartulina para carpeta	Paquete * 100 unidades	1
	47	Marcador Borrable recargable para tableros blancos de distintos colores: con punta redonda, grosor de trazo aprox. 1,5-3 mm, tinta casi sin olor. Cap off: puede permanecer destapado durante varios días sin secarse. colores Negro, verde, azul, rojo	Caja * 10 Unidades	1
	48	Marcador Permanente de distintos colores con punta biselada, grosor de trazo aprox. 2-5 mm, 3 anchos de línea tinta permanente casi sin olor. Color Negro, Azul, Rojo y Verde	Caja *10 Unidades	1
	49	Marcador tipo lápiz punta fina redonda para escribir en cualquier superficie color según necesidad	Caja *10 Unidades	1
	50	Memoria USB de 8GB (original)	Unidad	1
	51	Micropuntas de colores	Unidad	1
	52	Mouse DX120, Características: Interfaz USB largo del Cable de hasta 1.5M PLUG AND PLAY, Suavidad al tacto, cuenta con un tipo Sensor óptico, Brinda comodidad de operación para derechos y zurdos, Opera hasta 1000 DPI brindando gran precisión, Diseño elegante y resistente Cantidad de botones 3(izquierda, derecha y central con desplazamiento), Color Negro Contenido de la caja: Mouse Dx-120	Unidad	1
	53	Notas adhesivas 75 x 75 mm Taco x 4 Colores fluorescentes	Taco * 4	1
	54	Notha adhesivas separador (banderita) * 5 colores	Paquete * 125 unidades	1
	55	Organizador de bandeja de papel de 3 niveles con asas, organizador de archivos de escritorio de malla	Unidad	1
	56	Pad Mouse con gel	Unidad	1
	57	Papel Contac transparente	Rollo* 20 metros eco	1
	58	Papel Contac blanco, verde, amarillo	Rollo* 20 metros eco	1
	59	Pegante Barra 40g	Caja *12	1
	60	Perforadora de 2 huecos industrial	Unidad	1
	61	Perforadora estándar	Unidad	1
	62	Perforadora grande para acetato	Unidad	1
	63	Pila AA Recargable	Par	1

	64	Pila AAA Recargable	Par	1
	65	Pila AA	Par	1
	66	Pila AAA	Par	1
	67	Pila cuadrada 9v Recargable	Unidad	1
	68	Pistolas de silicona eléctrica 110v - 220v 20W Color negra para silicona delgada	Unidad	1
	69	Pistolas de silicona eléctrica 110v - 220v 20W Color negra para silicona gruesa	Unidad	1
	70	Pluma Fuente Estilográfica	Unidad	1
	71	Regla metálica gris genérica 30cms	Unidad	1
	72	Repuesto de Lamina para bisturí grande	Bolsa * 10	1
	73	Resaltadores de Punta biselada y versátil. Tanque con gran suministro de tinta	Caja * 10 Unidades	1
	74	Resma carta de Papel blanco para impresión o copias de 75 Gramos/m2 tamaño Carta (Papel de caña de azúcar)	Unidad	1
	75	Resma Oficio de Papel blanco para impresión o copias de 75 Gramos tamaño Oficio (Papel de caña de azúcar)	Unidad	1
	76	Rollo de nailon	Rollo	1
	77	Saca ganchos	Unidad	1
	78	Silicona liquida * 250 ml	Unidad	1
	79	Tabla Planillera tamaño oficio capacidad para 200 hojas	Unidad	1
	80	Tajalápiz doble con deposito	Unidad	1
	81	Teclado, Características: Línea Smart Modelo KB-100, Color del teclado Negro Layout QWERTY, Idioma Español Conectividad Tipo de conector USB Con interfaz USB, Con pad numérico Largo del cable 1.5 m Especificaciones	Unidad	1
	82	Tijeras Grandes para oficina	Unidad	1
	83	Tinta para sello 30 ml	Unidad	1
	84	Tintas para Marcador de distintos Colores casi sin olor en frasco con gotero. Para recargar los marcadores para tableros blancos Contenido: 30 ml Colores: negro, verde, azul, rojo	Caja * 10 Unidades	1

Los elementos deben ser entregados en la sede principal, y en el tiempo acordado

Obligaciones específicas del contratista:

El Contratista se compromete a cumplir todas aquellas obligaciones que se deriven del clausulado del contrato, y que por su naturaleza y esencia se consideren imprescindibles para su correcta ejecución. Así mismo, se consideran obligaciones del Contratista:

- Los suministros deben ser entregados en las presentaciones requeridas.
- Cumplir la totalidad de entregas de los productos en los términos y condiciones pactados en el contrato.
- Garantizar que los elementos entregados sean originales, nuevos y de primera calidad y cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.
- Efectuar los cambios de los productos sin ningún costo adicional, por defectos de fabricación o por mala calidad solicitados por la Institución.
- La institución a través del supervisor se reservará el derecho de rechazar aquellos suministros que a su juicio sean inadecuados, insuficientes o que por sus características constituyen un peligro para el desarrollo de las actividades a desarrollar con dichos materiales o que signifiquen obstáculo para el buen desarrollo del suministro.
- Suministrar la totalidad de las cantidades requeridas por la institución mediante orden de Pedido.

- Los elementos a suministrar deben ser de marcas comercialmente reconocidas en el mercado.
- Asignar y dar a conocer a la IE La Merced, una persona competente para coordinar la entrega de los elementos.
- Los elementos deben ser entregados en un plazo no mayor a dos días calendario en las instalaciones de la institución en el lugar indicado por la persona que reciba el pedido.
- El oferente deberá presentar la propuesta con descripción, marca y valor unitario, incluido costos directos e indirectos.
- Suministrar de forma discriminada las marcas que ofrece en sus productos.

Tener en cuenta los productos que están exento de IVA, como son: Lápices, Colores, Cuadernos y Papel Periódico, para que sean tenidos en cuenta a la hora de presentar la propuesta económica

Obligaciones generales

1. Mantener los precios acordados en las propuestas económicas presentadas.
2. Mantener las especificaciones y calidades que se exigen dentro del estudio de mercado.
3. Las demás necesarios para el buen cumplimiento del contrato, y de acuerdo a la normatividad tanto interna como externa para la ejecución de contratos de esta naturaleza.
4. Constituir las respectivas garantías para amparar los riesgos del contrato y mantenerlas vigentes por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.
5. Atender los requerimientos que efectúe la Entidad relacionados con el objeto del contrato. Así mismo, realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.
6. Cumplir con los aportes a los sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes.
7. Mantener indemne a la entidad CONTRATANTE de los reclamos, demandas, acciones legales o costos que se generen por daños y lesiones causadas a personas o propiedades de terceros ocasionados por el CONTRAISTA, sus subcontratistas o proveedores durante la ejecución de la orden de servicios y su permanencia en la misma entidad.
8. El Contratista será responsable ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrollen en virtud del presente contrato, cuando ellos causen perjuicio a la Administración o a terceros. Igualmente será responsable en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993 y ley 734 de 2002 (Código Único Disciplinario) cuando ello hubiere lugar.
9. Entregar la información que se genere con ocasión a la ejecución del presente contrato, en forma oportuna y dentro de los términos solicitados por la supervisión.
10. Acatar el alcance y contenido de la totalidad de las directrices impartidas por el supervisor.
11. Ejecutar el presente contrato dentro de los parámetros legales establecidos para el desarrollo del objeto contractual, generando información confiable clara, oportuna y veraz.
12. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal, los subcontratistas o un tercero contra la institución, por causa o con ocasión del contrato.
13. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos.
14. Cumplir con la totalidad de los alcances descritos en el contrato, sus anexos y demás soportes que lo anteceden, los cuales hacen parte integral del contrato.
15. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo, cuando en el mismo hayan sido requeridas.
16. Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato, si fuere el caso.
17. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
18. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
19. Informar oportunamente a la Institución sobre eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del contrato.
20. Se obliga a afiliar a los terceros que emplee para la ejecución del contrato a una entidad promotora de salud, de manera tal que se garantice la cobertura de los diferentes riesgos y en especial de accidentes de trabajo (Decreto 1295 de 1994), y a aplicar en forma estricta los controles y obligaciones que le competen, de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes o complementarias, en materia de aportes a seguridad, si fuere el caso
21. El proponente debe prever y manifestar en forma expresa que durante la vigencia del contrato mantendrá los precios, descuentos y garantías ofrecidas con forme a su oferta económica, incluso para las adiciones que se llegaren a suscribir.

	22. Realizar la asistencia y el acompañamiento permanentemente en todo el proceso. Mantener indemne a la entidad CONTRATANTE de los reclamos, demandas, acciones legales o costos que se generen por daños y lesiones causadas a personas o propiedades de terceros ocasionados por el CONTRATISTA, sus subcontratistas o proveedores durante la ejecución de la orden de servicios y su permanencia en la misma entidad.

Análisis Comercial

A. Análisis de lo comercial

De acuerdo con las consultas efectuadas por la Institución Educativa la Merced a través del Secop, de las contrataciones realizadas en años anteriores y de cotizaciones realizadas, se encuentra que hay varias entidades y/o personas que proveen este tipo de servicios, adicional realizamos cotizaciones el cual se relacionan a continuación

Contrato	Entidad	Objeto	Valor
MM-MC-CO-06-2025	Municipio de Macanal	Compra de papelería y elementos de oficina necesarios para el funcionamiento de las diferentes dependencias de la alcaldía del Municipio de Macanal, Boyacá 2025	$ 39.806.950
025 DE 2025	Aguas del Cesar s.a. e.s.p. - Comprador	Contratar el suministro de papelería, útiles de oficina, elementos de aseo y cafetería para la Empresa aguas del Cesar sa esp, vigencia 2025.	$ 26.000.000
013-2025	Institución Educativa la Merced	Suministrar elementos de oficina y papelería para la institución educativa la merced y sus sedes jardín infantil, policarpa salavarrieta y los puentes para el año 2025, a monto agotable y precios unitarios.	$ 15.000.000

B. Análisis de la Oferta

Cotizaciones

- HG Productos de Calidad
- Suministros Dotaciones y Acosta
- Edicrea

Ítem	Descripción	Und	Cant	*HG Productosde calidaad*			*Suministros Dotaciones y Acosta*			*Edicrea*			Valor maximo a pagar por la Institu-cion
				Valor uni-tario	19 %	Valor unitario + IVA	Valor unitario	19 %	Valor unitario+ IVA	Valor unitario	19 %	Valor unitario+ IVA	
1	Acetato de bolsillo tamaño carta X 100	paquete *100 unidades	1	15.900		15.900	16.700		16.700	16.500		16.500	15.900
2	Acetato de bolsillo tamaño oficio x 100	paquete *100 unidades	1	17.100		17.100	17.600		17.600	17.500		17.500	17.100
3	Acetato para laminar tamaño carnet transparente doble calibre 7	paquete *100 unidades	1	8.900		8.900	9.500		9.500	70.000		70.000	8.900
4	Acetato para laminar tamaño carta transparente doble calibre 7	paquete *100 unidades	1	69.500		69.500	73.000		73.000	80.000		80.000	69.500
5	acetato para laminar tamaño oficio transparente doble calibre 7	Paquete * 100 Unida-des	1	79.000		79.000	84.000		84.000			-	79.000
6	Almohadillas para sellos	Unidad	1	4.500		4.500	6.000		6.000	5.000		5.000	4.500
7	Bandas elasticas caucho	Bolsa* libra	1	24.000		24.000	32.000		32.000	25.000		25.000	24.000
8	Barra de silicona delgada	Bolsa * 50 unidades	1	24.500		24.500	27.000		27.000	27.000		27.000	24.500
9	Barra de silicona gruesa	Bolsa * 50 unidades	1	24.500		24.500	27.000		27.000	27.000		27.000	24.500
10	Bisturí grande metalico	Unidad	1	4.588		4.588	6.300		6.300	6.000		6.000	4.588

11	Bolígrafo Pluma de tinta libre 0.5 mm , Negro	Unidad	1	10.500		10.500	14.500		14.500	11.200		11.200	10.500
12	Bolsa transparente tamaño oficio	Paquete * 100 Unidades	1	18.000		18.000	26.000		26.000	20.000		20.000	18.000
13	Bordeador para acetato	Unidad	1	138.000		138.000	149.000		149.000	140.000		140.000	138.000
14	Borrador de nata	Caja *20	1	15.900		15.900	16.500		16.500	16.000		16.000	15.900
15	Borradores para tablero	Unidad	1	3.500		3.500	4.500		4.500	3.800		3.800	3.500
16	Caja tipo archivo X200, Material: lamina Carton Kraft, Pulapa Reciclada al 80%, Calibre: 620, Detalles: Lamina de Carton plegada, troquelada y pegada, Uso: Gestion de Archivos, Dimensiones: l26 X A21 X H40, Diseño: Cierre frintal tipo maletin, antihumedad.	Unidad	1	5.900		5.900	6.300		6.300	6.000		6.000	5.900
17	Cargador Pilas Aa Y Pilas 9v Recargables	Unidad	1	70.000		70.000	75.000		75.000	73.000		73.000	70.000
18	Cargador Pilas normal Doble Aa Triple Aaa	Unidad	1	46.500		46.500	49.200		49.200	47.000		47.000	46.500
19	Carpeta cuatro aletas de archivo de carton	Unidad	1	6.000		6.000	6.600		6.600	6.300		6.300	6.000
20	Carpeta De Archivos De Acordeón Expandido 24 Bolsillos, Caja	Unidad	1	25.000		25.000	27.000	-	27.000	27.000	-	27.000	25.000
21	Carpeta dos tapas en yute con refuerzo en tela coleta	Unidad	1	5.500		5.500	6.500	-	6.500	5.800	-	5.800	5.500
22	Carpeta tamaño oficio color café de legajar	Unidad	1	3.200		3.200	3.500	-	3.500	3.350	-	3.350	3.200
23	Carpetas Plásticas con legajadora oficio	Unidad	1	4.100		4.100	6.200	-	6.200	4.200	-	4.200	4.100
24	Chinches corriente metalico	Caja*100	1	15.440		15.440	16.300		16.300	15.600		15.600	15.440
25	Cinta de Enmascarar Gruesa por 24 x 40 metros	Unidad	1	6.600		6.600	9.000		9.000	7.000		7.000	6.600
26	Cinta enmascarar Delgada por 18 mm x 20 metros	Unidad	1	6.600		6.600	7.200		7.200	6.800		6.800	6.600
27	Cinta pegante trasparente delgada 1/2" x 40 metros	Unidad	1	3.900		3.900	4.200		4.200	4.000		4.000	3.900
28	Cinta transparente Gruesa para cartones, caja y sobres de poco peso de 5 cm x 100 metros	Unidad	1	12.000		12.000	13.000		13.000	14.000		14.000	12.000
29	Clips mariposa	Caja * 50 Unidades	1	4.700		4.700	5.350		5.350	5.000		5.000	4.700
30	Clips pequeños	Caja *100 Unidades	1	15.000		15.000	16.900		16.900	15.500		15.500	15.000
31	Colbón 125 g	caja x 6	1	18.000		18.000	20.000		20.000	19.000		19.000	18.000
32	Corrector en lápiz	Caja * 24 Unidades	1	32.000		32.000	32.900		32.900	32.300		32.300	32.000
33	Cosedora estandar	Unidad	1	15.300		15.300	16.000		16.000	15.500		15.500	15.300
34	Cosedora semi industrial 100 Hojas	Unidad	1	48.500		48.500	53.000		53.000	49.000		49.000	48.500
35	Cuaderno Argollado pasta dura de 100 hojas cuadriculado grande	Unidad	1	17.000		17.000	19.000		19.000	19.000		19.000	17.000
36	Cuaderno grande cosido de 100 hojas cuadriculado	Unidad	1	5.000		5.000	6.000		6.000	5.200		5.200	5.000
37	Esferos Negros Tinta de calidad, secado rápido y escritura suave Punta de Tungsteno, esféra perfecta y muy resistente Punta Media: 1.0mm, ancho de línea 0.4mm Cuerpo hexagonal para una escritura confortable, Barril transparente para un visible suministro de tinta, Tapa y botón del color de la tinta, Tapa ventilada en cumplimiento con las normas ISO 11540 / BS 7272-1 estándar	Caja * 12 Unidades	1	12.000		12.000	14.000		14.000	16.000		16.000	12.000
38	Etiqueta autoadhesivas 5cmX8cm	Paquete x 10	1	12.000		12.000	13.200		13.200	13.200		13.200	12.000
39	Fuelle tamaño oficio	Unidad	1	8.000		8.000	10.000		10.000	8.700		8.700	8.000
40	Gancho cosedora estandar	Caja * 5000 Grapas	1	5.000		5.000	6.000		6.000	5.900		5.900	5.000

41	Ganchos para cosedora Industrial #10	Unidad	1	7.000		7.000	8.000		8.000	7.300		7.300	7.000
42	Guillotina 30 x 30	Unidad	1	145.000		145.000	149.000		149.000	147.000		147.000	145.000
43	Humedecedor	Unidad	1	5.900		5.900	6.300		6.300	6.000		6.000	5.900
44	Lápices Grafito Hexagonal HB No.2 x12. Lápiz de madera. Mina de grafito HB No. 2.	Caja * 12 Unidades	1	9.000		9.000	12.000		12.000	9.500		9.500	9.000
45	Legajadores AZ	Unidad	1	7.800		7.800	8.200		8.200	8.000		8.000	7.800
46	Marbetes Press en cartulina para carpeta	Paquete * 100 unidades	1	12.000		12.000	13.900		13.900	13.000		13.000	12.000
47	Marcador Borrable recargable para tableros blancos de distintos colores: con punta redonda, grosor de trazo aprox. 1,5-3 mm, tinta casi sin olor. Cap off: puede permanecer destapado durante varios días sin secarse. colores Negro,verde, azul, rojo	Caja * 12 Unidades	1	86.000		86.000	92.000		92.000	87.000		87.000	86.000
48	Marcador Permanente de distintos colores con punta biselada, grosor de trazo aprox. 2-5 mm, 3 anchos de linea tinta permanente casi sin olor. Color Negro, Azul, Rojo y Verde	Caja * 12 Unidades	1	19.000		19.000	23.000		23.000	21.000		21.000	19.000
49	Marcador tipo lápiz punta fina redonda para escribir en cualquier superficie color según necesidad	Caja *12 Unidades	1	14.000		14.000	14.800		14.800	14.500		14.500	14.000
50	Memoria USB de 8GB (original)	Unidad	1	32.000		32.000	33.000		33.000	35.000		35.000	32.000
51	Micropuntas de colores	Unidad	1	33.000		33.000	34.000		34.000	36.000		36.000	33.000
52	Mouse DX120, Caracteristicas: Interfaz USBlargo del Cable de hasta 1.5M PLUG AND PLAY, Suavidad al tacto, cuenta con un tipo Sensor óptico, Brinda comodidad de operación para derechos y zurdos, Opera hasta 1000 DPI brindando gran precisión, Diseño elegante y resistente Cantidad de botones 3(izquierda, derecha y central con desplazamiento), Color NegroContenido de la caja: Mouse Dx-120	Unidad	1	22.000		22.000	25.000		25.000	26.000		26.000	22.000
53	Notas adhesivas 75 x 75 mm Taco x 4 Colores fluorescentes	Taco * 4	1	3.571		3.571	4.000		4.000	4.000		4.000	3.571
54	Notha adhesivas separador (banderita) * 5 colores	Paquete * 125 unidades	1	2.642		2.642	2.900		2.900	3.000		3.000	2.642
55	Organizador de bandeja de papel de 5 niveles con asas, organizador de archivos de escritorio de malla	Unidad	1	307.000		307.000	310.000		310.000	308.000		308.000	307.000
56	Pad Mouse con gel	Unidad	1	19.500		19.500	61.000		61.000	20.000		20.000	19.500
57	Papel contac blanco, verde, amarillo	Rollo* 20 metros	1	58.000		58.000	73.000		73.000	67.000		67.000	58.000
58	Pegante Barra 40g	Caja *12	1	5.000		5.000	6.900		6.900	5.900		5.900	5.000
59	Perforadora de 2 huecos industrial	Unidad	1	18.600		18.600	19.900		19.900	19.000		19.000	18.600
60	Perforadora estandar	Unidad	1	13.000		13.000	14.000		14.000	14.000		14.000	13.000
61	Perforadora grande para acetato	Unidad	1	77.500		77.500	79.800		79.800	80.000		80.000	77.500
62	Pila AA Recargable	Par	1	46.200		46.200	48.900		48.900	46.500		46.500	46.200
63	Pila AAA Recargable	Par	1	46.200		46.200	48.999		48.999	46.500		46.500	46.200
64	Pila AA	Par	1	9.200		9.200	10.300		10.300	10.000		10.000	9.200
65	Pila AAA	Par	1	9.200		9.200	10.300		10.300	10.000		10.000	9.200
66	Pila cuadrada 9v Recargable	Unidad	1	69.500		69.500	76.000		76.000	72.000		72.000	69.500
67	Pistolas de silicona eléctrica 110v - 220v 20W Color negra para silicona delgada	Unidad	1	24.500		24.500	26.500		26.500	25.000		25.000	24.500
68	Pistolas de silicona eléctrica 110v - 220v 20W Color negra para silicona gruesa	Unidad	1	18.000		18.000	23.000		23.000	21.000		21.000	18.000

69	Pluma Fuente Estilográfica	Unidad	1	70.000		70.000	69.000		69.000	73.000		73.000	70.000
70	Regla metalica gris generica 30cms	Unidad	1	7.000		7.000	8.900		8.900	7.500		7.500	7.000
71	Repuesto de Lamina para bisturi grande	Bolsa * 10	1	2.300		2.300	3.000		3.000	2.500		2.500	2.300
72	Resaltadores de Punta biselada y versátil. Tanque con gran suministro de tinta	Caja * 10 Unidades	1	17.000		17.000	19.000		19.000	17.500		17.500	17.000
73	Resma carta de Papel blanco para impresión o copias de 75 Gramos/m2 tamaño Carta (Papel de caña de azú-car)	Unidad	1	23.000		23.000	25.000		25.000	25.000		25.000	23.000
74	Resma Oficio de Papel blanco para impresión o copias de 75 Gramos ta-maño Oficio (Papel de caña de azú-car)	Unidad	1	29.000		29.000	33.000		33.000	32.000		32.000	29.000
75	Rollo de nailon	Rollo	1	3.500		3.500	4.200		4.200	3.700		3.700	3.500
76	Sacaganchos	Unidad	1	2.700		2.700	3.300		3.300	2.900		2.900	2.700
77	Silicona liquida * 250 ml	Unidad	1	12.700		12.700	14.000		14.000	13.000		13.000	12.700
78	Tabla Planillera tamaño oficio capaci-dad para 200 hojas	Unidad	1	7.800		7.800	12.000		12.000	8.000		8.000	7.800
79	Tajalápiz doble con deposito	Unidad	1	18.000		18.000	23.000		23.000	19.000		19.000	18.000
80	Teclado , Catacteristicas: Línea SmartModelo KB-100, Color del te-clado NegroLayout QWERTY, Idioma EspañolConectividad Tipo de conec-tor USBCon interfaz USB, Con pad numéricoLargo del cable 1.5 mEspe-cificaciones	Unidad	1	33.600		33.600	37.000		37.000	37.000		37.000	33.600
81	Tijeras Grandes de 24 vm	Unidad	1	6.600		6.600	10.000		10.000	9.000		9.000	6.600
82	Tinta para sello 30 ml	Unidad	1	8.000		8.000	19.000		19.000	8.500		8.500	8.000
83	Tintas para Marcador de distintos Co-lores casi sin olor en frasco con go-tero. Para recargar los marcadores para tableros blancos Contenido: 30 ml Colores:negro,verde,azul, rojo	Caja * 10 Unidades	1	120.000		120.000	139.000		139.000	165.000		165.000	120.000
TOTAL				***2.343.141***	***0***	***2.343.141***	**2.606.049**	**-**	**2.606.049**	**2.475.150**	**-**	**2.475.150**	2.343.141

Nota: Valor máximo a pagar por parte de la Institución educativa la merced: Para determinar los valores unitarios máximos a cancelar, la institución educativa tomo como referente el menor valor por ítem unitario cotizado.

En todo caso el valor estimado del contrato es de **Quince millones de pesos M/Cte. ($ 15.00.000,00)** a monto agotable, precio el cual incluye IVA y los tributos de orden municipal que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La suma anterior, se toma de la relación de actividades que se relaciona en precedencia y la referencia de cotizaciones que obran en el expediente contractual. Es de tener en cuenta que, al monto anterior, se deben hacer los descuentos de orden municipal y los que correspondan de acuerdo con el tipo de persona que se presente a la invitación pública**.**

Valor Estimado del contrato	El presupuesto oficial destinado para la presente contratación asciende a la suma de **Quince millones de pesos M/CTE. ($ 15.000.000).** precio el cual incluye IVA y los tributos de orden municipal que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
Supervisor:	La supervisión del contrato será ejercida por el Rector de la institución o a quien este designe.
Plazo de ejecución del contrato	El tiempo para ejecución de este contrato será por cuatro (4) meses o hasta agotar el presupuesto asignado; lo que ocurra primero, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.
Forma de Pago y Requisitos.	La Institución cancelará el valor del contrato a monto agotable y a precio unitario en pagos parciales según lo solicitado por la Institución y previa presentación de: informe con soporte fotográfico de los suministros entregados y/o servicios realizados, factura comercial con las cantidades de los suministros y/o servicios solicitados por la Institución a la fecha de corte, entrada al almacén (si aplica), certificación donde conste el cumplimiento de la entrega de los suministros por parte del supervisor del contrato y pago de aportes a los sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales. Los proponentes que sean personas jurídicas

	deberán acreditar el cumplimiento del pago de obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Salud, pensión, Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF o CREE), esto se hará mediante certificación expedida por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de Ley anexando planilla de soporte de pago, copia de la tarjeta profesional del revisor fiscal, certificado de antecedentes disciplinarios del profesional y copia de la cédula, en el caso contrario deben presentar certificación expedida el representante legal anexando planilla de pago. Para el caso de persona natural debe anexar planilla de pago.
Lugar de desarrollo del contrato	Institución Educativa La Merced y Sus Sedes

5. Descripción financiera

Fuente (origen de los recursos con el cual se va a contratar)

Rubro	Nombre	Valor total
2.1.2.02.01.003.02	**Materiales y Suministros- SGP-Educación-Calidad por gratuidad**	$13.000.000
2.1.2.02.01.004.02	**Materiales y Suministros- Metálicos-SGP-Educación-Calidad por gratuidad**	$2.000.000

Certificado de disponibilidad Presupuestal (CDP)

Numero	Fecha
CDP-2026-0031	23 de julio de 2026

6. Garantías

El Soporte que permita la tipificación y asignación de los riesgos previsibles que puedan que puedan afectar el equilibrio económico.

Teniendo en cuenta la naturaleza y el valor del contrato, el Contratista deberá constituir en favor de la Institución Educativa La Merced, la garantía única de cumplimiento otorgadas a través de una compañía de seguros o entidad bancaria, cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera, que ampare los siguientes riesgos:

Amparo	Porcentaje según valor del contrato	Vigencia
Cumplimiento	15%	Ejecución del contrato y seis (6) meses más.
Calidad de los bienes	15 %	Ejecución del contrato y seis (6) meses más.

7. Experiencia

Idoneidad Y Experiencia:

El oferente deberá acreditar haber ejecutado y terminado hasta dos (2) contratos cuya actividad haya sido el objeto de prestación de servicios de apoyo logístico y cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial, con entidades públicas o privadas.

8. Bases para la evaluación

Requisitos mínimos para participar o para ser seleccionado

El proponente deberá aportar junto con su propuesta los siguientes documentos los cuales se tomarán como requisitos mínimos (habilitantes) dentro de este proceso. El incumplimiento en la entrega de los mismos generara la exclusión de la oferta dentro del procesos de selección:

A) Requisitos jurídicos:

1. Carta de presentación de la propuesta.
2. Certificado de existencia y representación legal para el caso de personas jurídicas, expedido por la Cámara de Comercio no superior a treinta (30) días calendario de expedición. Su objeto social deberá permitir la realización de la actividad objeto del presente proceso de selección y la vigencia no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) años más. Cuando haya limitaciones en las facultades del representante legal, este deberá presentar la autorización respectiva.
3. Fotocopia del RUT.

4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural que presenta la propuesta o del representante legal de la empresa proponente.
5. La proponente persona natural, deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, lo cual se hará mediante la entrega de copia de la planilla de aportes, en la cual se pueda verificar el cumplimiento de esta obligación. Los proponentes que sean personas jurídicas deberán certificar el cumplimiento de la obligación de declarar y pagar el Impuesto Sobre La Renta Para La Equidad - CREE , en las condiciones establecidas en la Ley 1607 de 2012 y sus Decretos reglamentarios (Decreto 2972 de 2013, modificado por el Decreto 214 de 2014); en caso de no ser sujeto pasivo del Impuesto Sobre La Renta Para La Equidad - CREE -, deberá certificar el cumplimiento del pago de obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF). Lo anterior, se hará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el representante legal, en este documento, se debe certificar que el proponente durante un lapso no menor a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la oferta o a aquel desde el cual se hubiere constituido la sociedad
6. Certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedido por parte de la Procuraduría General de la Nación. Se deberá certificar a la empresa junto con el representante legal.
7. Boletín vigente de responsabilidad Fiscal expedido por parte de la Contraloría General de la República. Se deberá certificar a la empresa junto con el representante legal.
8. Ausencia de antecedentes judiciales del proponente persona natural o del representante legal para el caso de personas jurídicas o figuras asociativas.
9. Registro de deudores alimentos morosos (Redam)
10. Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia, según Ley 1801 de 2016 CNP.
11. Certificación Bancaria
12. Hoja de vida de la función publica
13. Los demás documentos que se requieran en la invitación la cual forma parte integral del presente estudio

B) Requisitos técnicos

El oferente deberá acreditar los requisitos del anexo técnico (ANEXO 3) para ello debe tener en cuenta el cumplimiento de las condiciones técnicas y las notas donde se especifica las condiciones que deberá acreditar.

C) Requisitos económicos

El precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la Entidad Estatal debe adjudicar el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor. No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

9. El Soporte que permita la tipificación y asignación de los riesgos previsibles que puedan que puedan afectar el equilibrio económico

ítem	Pregunta	SI	NO
1	¿El Contrato a celebrar afecta directamente la ejecución del PEI?		X
2	¿La ejecución del contrato a celebrar afecta directamente a la comunidad educativa?	X	
3	¿El eventual daño o mal funcionamiento del bien a contratar afecta un funciona habitual o diaria de la entidad?	X	
4	La producción, ejecución o fabricación del bien o servicio a contratar, ¿depende de un plural número de personas?		X
5	¿Se requieren de especial tipo de vehículos o en general, de algún grado de logística para ubicar el bien en la entidad?		X
6	¿En caso de daño o mal funcionamiento del bien a contratar, solo se cuenta con la garantía de cumplimiento del contrato estatal? (¿es decir, no hay garantía directa del fabricante?)		X

7	¿Es de difícil consecución los repuestos para reparar el bien adquirido en caso de daño?		X
8	¿El contrato a celebrar se celebra como consecuencia de un convenio interadministrativo?		X
9	¿El contrato a celebrar se financia con rubros distintos al recurso propios de la Institución?		X
10	¿En caso de incumplimiento del contratista se requiere para retomar la obra, para reponer el bien o para ejecutar de nuevo el servicio de una nueva contratación que exija proceso público en SECOP?	X	
11	Revisada la actividad de otras entidades, contratos como el que se pretende contratar han sido declarados incumplidos, ¿siniestros o se han impuesto multas?		X
13	¿Una eventual huelga, paro o alteración del orden público afecta la normal ejecución del contrato?		X
14	¿El medio ambiente (lluvias) afecta la ejecución del contrato?		X
15	¿El producto, o servicio a desarrollar en virtud del contrato es hecho a la medida de la entidad?		X
16	¿El contrato es de tracto sucesivo?		X
17	¿Los bienes a adquirir requieren de necesaria importación y proceso de nacionalización?		X
18	¿Se trata de una contratación a adelantar previo proceso de mínima cuantía del cual depende un evento de la Administración?		X
19	¿Se trata de una contratación previo proceso de menor cuantía?		X
20	¿Se trata de una contratación previo proceso de mayor cuantía?		X
21	¿Se trata de un futuro contrato de consultoría?		X
22	¿Se trata de un futuro contrato de obra pública?		X
23	¿La ejecución del futuro contrato requiere de permisos, licencias o autorizaciones especiales previas?		X
24	¿Se trata de un contrato de Diseño, Estudio y Construcción?		X
25	¿Tiene pactado como forma de pago anticipo o pago anticipado?		X

Riesgo 2

Requisitos habilitantes		**Garantías**				
		Amparos	**SI**	**NO**	**Cuantía min.**	**Vigencia**
Experiencia	Mínima de 2 Años	Cumplimiento	X		15%	Ejecución del contrato y seis (6) meses mas
Cap. Organizacional.	R.A: N/A	Calidad	X		15%	Ejecución del contrato y seis (6) meses mas
	R.P: N/A	Salarios y P.S.		X		
Cap. Financiera.	LIQ: N/A	Anticipo		X		
	END: N/A	Estabilidad		X		
	RCI: N/A	R.C.E		X		

Tablas de riesgo no asegurables

Riesgo Identificación	Impacto	Estimación probabilidad	Control existente	Nivel de riesgo	Distribución	Asignación
Riesgo precontractual: No suscripción o legalización del contrato por parte del contratista	Baja	Bajo	Exigencia de póliza de seriedad de la propuesta	N/A	100% contratista	Contratista
Riesgo de operación: mayores costos de operación de los proyectos y mayores costos en los insumos para ejecución del contrato por parte del contratista. Accidentes DE trabajo.	Bajo	Bajo	Solicitar a los oferentes que estructuren en forma diligente la oferta económica, ya que no se aceptaran reclamaciones o reconocimiento por este concepto.	Alto	100% contratista	Contratista

Riesgo Financiero: se relaciona con la financiación del proyecto, el cual puede afectar la liquidez del contratista, llegando a entorpecer la ejecución del objeto del contrato	Bajo	Bajo	Solicitar a los oferentes que estructuren en forma diligente la oferta económica, para que la ejecución del contrato, no se vea afectada por condiciones financieras de liquidez o endeudamiento, ya que no se aceptaran reclamaciones por este con	Alto	100% contratista	Contratista
Riesgo de Fuerza Mayor No Asegurable: ocurrencia de hechos de fuerza mayor, caso fortuito, derivados de terrorismo o eventos que alteren el orden público.	BAJO	BAJO	Otorgará el derecho a suspender las obligaciones estipuladas en el contrato y los costos serán asumidos por las partes en la proporción que afecte cada uno	Alto	50% contratista y 50% Institución	Contratista y Institución

10. Firmas autorizadas

ORIGINAL FIRMADO
Heriberto Álvarez Bustos
Rector Institución Educativa La Merced

Proyecto: Otoniel Osorio – Pagador